

SESION ORDINARIA de JUNTA de FACULTAD 13 de Julio de 2007

Asistentes:

P.D.I.:

Dr. Altarriba Farrán, Juan
Dr. Ariño Moneva, Agustín
Dra. Arruebo Loshuertos, Pilar
Dr. Badiola Díez, Juan José
Dr. Cebrián Pérez, José A.
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dr. De la Osada García, Jesús
Dr. Ducha Sardaña, Javier
Dr. Ferrer Mayayo, Luis M.
Dr. García Sánchez, Jesús
Dr. Gaspar Sanmartín, Pablo
Dra. Lázaro Gistau, Regina
Dr. López Pérez, Manuel José
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Prof. Martínez Ballarín, Antonio
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dra. Morales Lamuela, Rosa M^a
Dra. Oria Almodí, Rosa
(Sustituída por la Dra. Alcalde Herrero)
Dra. Osta Pinzolas, Rosario
Dr. Peribáñez López, Miguel Ángel
(Sustituído por la Dra. Allueva Pinilla)
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dr. Roncalés Rabinal, Pedro
Dr. Sáez Olivito, Enrique
Dra. Sánchez Acedo, Caridad
(Sustituída por el Dr. Leuza Catalán)
Dra. Sánchez Gimeno, Ana Cristina
(Sustituída por el Dr. Cepero Briz)
Dr. Viloría González, Américo
Dra. Whyte Orozco, Ana
Dra. Zaragoza Fernández, Pilar

Estudiantes:

P.A.S.:

Sr. Claver Pueyo, Rafael
Sr. Mesa Redondo, José Manuel
Sra. Martínez Alvarez, Ana

Administrador

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 11 horas y treinta minutos del día 13 de julio de 2007 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, estudiantes y PAS que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas la Profesora Secretaria Dña. M^a Teresa Maza Rubio con el siguiente Orden del día:

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
2. *Calendario de exámenes para el curso 2007-2008. (Anexo 2)*
3. *Informe de licencia sabática. (Anexo 3)*
4. *Propuesta de regulación del Trabajo Fin de Master de los masteres de Iniciación a la Investigación en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. (Anexo 4)*
5. *Informe del Decano.*
6. *Ruegos y preguntas.*

Comienza la Profesora Secretaria excusando la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

La profesora Oria Almodí cuyo suplente para esta junta es la profesora Alcalde Herrero

El profesor Peribáñez López cuyo suplente para esta junta es la profesora Allueva Pinilla.

La profesora Sánchez Acedo cuyo suplente para esta junta es el profesor Leuza Catalán

La profesora Sánchez Gimeno cuyo suplente para esta junta es el profesor Cepero Briz

El profesor Yangüela Martínez y la profesora Rabanaque que se excusa como invitada.

Interviene a continuación el Sr. Decano expresando sus felicitaciones, agradecimientos y condolencias por diversos motivos (**Anexo 1**).

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se trata del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2007.

Tras una pequeña modificación en ruegos y preguntas propuesta por el profesor Ariño, se aprueba por asentimiento: Donde dice “...que se puede pasar a todos y se analiza.”, sugiere que se corrija por “...que los resultados obtenidos pueden darse a conocer a todo el personal del Centro para ser analizados.”

2. Calendario de exámenes para el curso 2007-2008. (Anexo 2)

Se informa a todos los miembros de Junta de la programación definitiva de exámenes para el curso 2007-2008. No se trata tanto de informar de las fechas concretas de cada asignatura como de los periodos de exámenes para el curso próximo, dada la excepcionalidad del mismo por la celebración de la Expo en Zaragoza. Las mayores diferencias con respecto a otros cursos residen en contar con una sola fecha en la convocatoria de junio, y en llevar la segunda convocatoria de las asignaturas optativas de primer cuatrimestre de 4º y 5º curso a los sábados de abril inmediatamente posteriores a la Semana Santa. Todas estas decisiones han sido tomadas con el acuerdo del Vicerrector de Ordenación Académica, de los estudiantes y en su caso de los profesores más directamente afectados.

Se aprueba por asentimiento.

3. Informe de licencia sabática. (Anexo 3)

Se informa favorablemente la solicitud de licencia sabática presentada por D. Joaquim Balcells Terés a la vista de la documentación presentada.

4. Propuesta de regulación del Trabajo Fin de Master de los masteres de Iniciación a la Investigación en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. (Anexo 4)

Se propone una regulación de la asignatura Trabajo Fin de Master de 15 créditos que forma parte de los Masteres de iniciación a la investigación. Es necesaria una regulación dado que el periodo de matrícula comenzará en el mes de septiembre. Puede no obstante modificarse tras la experiencia del primer año. Básicamente el documento consta de cuatro apartados donde se contemplan: Objetivo, Contenido, Metodología docente y asignación de tutores y Evaluación.

En el mes de septiembre se informará con más detalle a todo el profesorado y se abrirá un plazo para que aquellos profesores que deseen participar en esta asignatura oferten líneas de investigación e informen del número de alumnos que estarían dispuestos a tutelar.

5. Informe del Decano.

➤ Oferta académica de la Universidad de Zaragoza

Sobre el trabajo de los Grupos de Ciencias y de Ciencias de la Salud creados por la Universidad de Zaragoza para analizar su Oferta Académica se informa de lo siguiente:

- En el Grupo de Ciencias, se han realizado cuatro reuniones a las que asistió el Vicedecano de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Prof. Rafael Pagán. Tras el estudio de diversos indicadores de las titulaciones incluidas en el Grupo de trabajo, y vista su heterogeneidad con respecto a los de otros Grupos, se decidió interrumpir su análisis hasta el mes de septiembre y que la Universidad de Zaragoza suministrase datos homogéneos para todas ellas. Hasta el momento se ha acordado mantener todas las titulaciones existentes en la actualidad en la Universidad, y se discute acerca de la posible implantación y estructura de titulaciones en Bioquímica y Biotecnología. La titulación de Nutrición Humana y Dietética ha pasado al Grupo de Ciencias de la Salud.
- En el Grupo de Ciencias de la Salud, en cuatro reuniones a las que ha asistido el Decano, se ha elaborado un documento donde se analizan los principales indicadores de todas las titulaciones actuales incluidas en el Grupo. También se ha discutido brevemente la situación de titulaciones no presentes actualmente en la Universidad, como Farmacia y Podología. En septiembre se decidirá sobre una posible propuesta de nuevas titulaciones y sobre posibles modificaciones que afecten a las actuales. Se producen distintas intervenciones sobre la necesidad de contar con indicadores reales de la oferta laboral existente. El Decano informa de la intención de contactar con los egresados para poder efectuar un estudio de seguimiento, el cual servirá a su vez para evaluar los Planes de Estudio.

➤ Conferencias de Decanos de Veterinaria

El Decano informa de la asistencia a cuatro reuniones a lo largo del presente año, en las cuales se ha elaborado un documento (en fase de redacción) que define el marco general que se recomendará aplicar en la elaboración de los futuros Planes de Estudios. Se pretende un alto grado de homogeneidad y troncalidad, con respeto a lo dispuesto por la legislación europea y española y con lo acordado en el Libro Blanco. Se ha determinado el porcentaje de créditos asignado a cada bloque de materias (respetando el porcentaje de materias clínicas exigido) y se ha propuesto una posible temporalización de los mismos. No se ha analizado su traducción a asignaturas. Tras el verano se divulgará el documento final para su conocimiento y estudio por la Facultad.

➤ Conferencias de Decanos y Directores de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

De forma paralela y en relación con la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, el Vicedecano de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Prof. Pagán ha asistido a una conferencia en La Laguna (Tenerife) en el mes de Junio. En ella se habló de la situación en general de la titulación en España, de su oferta y demanda de plazas, los nuevos Programas Oficiales de Postgrado (POPs) y masters ofertados por las Universidades, y se trató el tema de la adaptación de la titulación al Espacio Europeo de

Ecuación Superior (EEES). Todos los representantes mostraron su opinión a favor de que la titulación se convierta en un grado. Se decidió, que una vez publicado el Real Decreto, se celebrase otra Conferencia en la que se pudieran llegar a acuerdos que facilitaran la elaboración de planes de estudios de Ciencia y Tecnología de los Alimentos homogéneos en cuanto a materias básicas, troncales, dejando la optatividad para la diferenciación entre centros. En este sentido, se comentó que sería conveniente que las distintas universidades esperásemos a conocer los acuerdos de la conferencia como paso previo a la elaboración de los Planes de Estudios.

➤ Asistencia a la EAEVE

En la asamblea anual celebrada en Turquía se trataron, además de otros asuntos, las modificaciones al Anexo 1 del Standard Operating Procedure (SOP). La portavoz de la Zona 2 (España y Portugal) presentó 6 alegaciones al documento, de las cuales solamente una fue aceptada y otra parcialmente. A pesar de ello, se produjo una fractura en el seno de la Asamblea entre Facultades del norte y del sur de Europa que ha llevado a proponer la celebración de una reunión en otoño por parte de las Facultades del sur de Europa. La modificación del SOP supondrá en el futuro un endurecimiento de los indicadores clínicos exigidos en la acreditación de los Centros de enseñanza veterinaria.

➤ Solicitud de proyectos al Plan de mejora docente

Se han solicitado tres Acciones del Programa de Mejora e Innovación Docente.

- Solicitud de una Acción Tipo 1: Acciones encaminadas a la mejora de las capacidades y habilidades del estudiante de nuevo ingreso (PMDUZ-2007-1). Se trataría de impartir cursos de formación para estudiantes de nuevo ingreso en:
 - A) Biblioteca
 - B1) Experimentación animal y aspectos éticos.
 - B2) Normas de seguridad y trabajo en laboratorios.
 - C) Cursos preparatorios y de nivelación en materias básicas.
- -Solicitud de una acción PMDUZ 2007-2: Acciones encaminadas al estímulo de la coordinación de enseñanzas. El proyecto lleva por título: Estimación de ECTS en las Licenciaturas en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- -Solicitud de una acción PMDUZ 2007-4: Acciones encaminadas a la formación para la inserción profesional. El proyecto lleva por título: Taller de emprendedores empresariales en el ámbito de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

➤ Modificación de normativas

Por último el Decano informa de modificaciones publicadas en el BOUZ de 12 de julio de 2007 como consecuencia de la aprobación de la Ley Orgánica de Reforma de la LOU y del Estatuto Básico del empleado público y que afectan, entre otros temas, a la transformación de plazas y permisos retribuidos por asuntos particulares.

6. Ruegos y Preguntas.

La profesora Zaragoza Fernández indica que sería bueno que se informara sobre el Instituto de Ciencias Ambientales. Su reglamento fue llevado al último Consejo de Gobierno y se ha abierto un plazo para la presentación de alegaciones hasta el 28 de septiembre. Sorprende que estando formado por un equipo multidisciplinar y contando con un capítulo de residuos ganaderos no se haya tenido información.

El Decano habló con el Profesor Juan Ramón Castillo y éste dijo que el Instituto estaría abierto a cualquier grupo de investigación.

La profesora Osta Pinzolas apunta que en la Comisión de Investigación se dijo que se informase a nuestro Centro y a Ciencias, pero se contestó que no había tiempo.

La profesora Zaragoza dice que ha sido uno de los pocos Institutos donde no ha habido información antes de la propuesta.

El profesor Martínez Ballarín propone revisar la normativa por si se podía exigir que se hubiera hecho de este modo.

La profesora Zaragoza afirma que sería bueno que desde el Equipo se analizase la posibilidad de que en este Centro se ubicase algún Instituto de Investigación. Además para la solicitud de campus se exige que exista algún Instituto.

El Decano dice tener interés en que Veterinaria sea considerado como campus, pero hay que pensar que posibilidades tenemos.

La profesora Zaragoza propone que un primer paso sería organizar una reunión con todo el Personal Docente e Investigador del Centro para hacer una prospección.

El profesor Ariño Moneva pregunta acerca de la previsión que existe para que empiece a funcionar el Centro de Encefalopatías. El profesor Badiola contesta que está en fase de equipamiento.

El profesor Roncalés Rabinal manifiesta que existe un problema de excrementos de perros en el entorno de la Planta Piloto.

El Decano responde que se han pedido papeleras y se compromete a insistir.

El profesor Vitoria González dice que el Centro debería buscar un parque, algún terreno, para que los animales pudieran hacer sus necesidades. El Decano dice que lo ha pensado, si bien eso no solucionaría todo el problema.

El profesor Cepero Briz dice que existe una normativa municipal y que hay que hacerla cumplir.

El profesor Ferrer habla también del problema de los gatos en este Centro y del peligro que existe de que transmitan enfermedades.

El Decano se compromete a activar las medidas que se puedan llevar a cabo.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 13:45 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

M^a Teresa Maza Rubio